



SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
URBANA Y AMBIENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 03-012-021

Num. Exp. Admvo. CH-315/2019

Fecha de Expedición 16 DE AGOSTO del 2019

PROPIETARIO:

C. LAURENTINA CEPEDA NARVAEZ.

RESPONSABLE DE OBRA:

ING. LUIS ENRIQUE ENDERLE RODRIGUEZ Num de Ced: 5636921.

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE A CONSTRUIR:

38.56m².

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE GALEANA No. 172, CONGREGACION SAN FRANCISCO, SANTIAGO N.L.

ALINEAMIENTO VIAL:

PARA LA CALLE GALEANA UN ALINEAMIENTO DE 12.00M (DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00M (SEIS METROS) DEL EJE CENTRO DE LA CALLE HACIA SU PROPIEDAD

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una licencia de 1-año para la construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Secretaria De Sustentabilidad Urbana Y Ambiental

Dirección de Control Urbano

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx

